PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

RELACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS Y/O SERVICIOS AFECTOS AL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO CON INDICACIÓN DE LA CUANTÍA FINAL APORTADA POR CADA UNO DE LOS ORGANISMOS FINANCIADORES Y GENERACIÓN DE EMPLEO (Código procedimiento: 9298)

1 RELACIÓN DE PROYECTOS

Nº de epte.	Entidad local	Denominación de la obra y/o servicio	Nº de contrataciones		Nº de jornales		Importes certificados Anexo 2				Cuantías finales JUSTIFICACIÓN								Diferencia a reintegrar a la Junta de Andalucía	Motivos justificación parcial coste de materiales (*)
												Coste de materiales								
			HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	Aportación inicial SEPE (mano de obra)	Total subvención materiales	Aportación Junta de Andalucía	Aportación Diputación Provincial	Aportación SEPE (mano de obra)	Aplicaciòn párrafo 3º art. 20.2 Orden 14/06/2016	Total subvencio-nable	Aportación Junta de Andalucía	Aportación Diputación Provincial	Aportación Entidad local	Otras aportacio-nes	Total justificación materiales		
TOTALES																				

(*) 1.- Incumplimiento parcial aproximándose de modo significativo al cumplimiento total, existiendo una actuación inequívocamente tendente a la satisfacción de sus compromisos (artº 119.1.f del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía).
2.- Incumplimiento parcial no aproximándose de modo significativo al cumplimiento total, no existiendo una actuación inequívocamente tendente a la satisfacción de sus compromisos.
3.- Menor coste materiales.
4.- Justificantes (facturas) no aceptados.
5.- Disminución aportación SEPE para mano de obra.
6.- Grado de ejecución inferior al 55% siendo susceptible de uso independiente por la naturaleza de la obra o servicio efectivamente realizado.

2 LUGAR, FECHA Y FIRMA

Y para que conste y surta efectos ante la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía, expido la presente con el visto bueno de la persona titular de la Presidencia.

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

VºBº LA PERSONA TITULAR DE LA PRESIDENCIA (*)

Fdo.: .....

LA PERSONA RESPONSABLE DEL ÁREA

Fdo.: .....

(*) O persona en quien delegue especificando la disposición de delegación de firma.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. RELACIÓN DE PROYECTOS

Deberá indicar los datos solicitados de cada expediente. La columna “Motivos de justificación parcial de materiales” deberá ser cumplimentada, cuando corresponda, con uno o varios códigos del 1 al 6 que aparecen especificados bajo el cuadro relación de proyectos.

2. LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona responsable del área deberá expedir la relación de proyectos con el visto bueno de la persona titular de la Presidencia. En el caso de que exista delegación de firma de la persona titular de la Presidencia, deberá especificar la disposición.